EDICION 16 PAGINAS

Son Dos Secciones

EL ORDEN

Son Dos Secciones

EDICION 16 PAGINAS

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1933. PRIMERA SECCION — PAGINA UNO

No se Esclarece la Muerte de Alzaga

LA POLICIA BUSCA A UN HOMBRE QUE TRABAJABA EN LA ESTANCIA

Se Cree Que Está Vinculado al Crimen

Sin Embargo no se ha Dado Respecto a el Ninguna Informacion

Varias comisiones policiales realizaron ayer diligencias que, según parece, no tuvieron éxito

EL VALET NICOLUSSI

BUENOS AIRES, Agosto 8. — Durante todo el día de hoy no se han producido novedades de importancia, en la investigación policial que se está realizando con el propósito de esclarecer el crimen que, hace ya siete días, se cometiera en esta ciudad, en la persona del conocido millonario señor Alberto de Alzaga.

La policía, según se puede advertir, continúa trabajando activamente, pero es muy poco lo que ha logrado poner en claro y puede agregarse que, de los peritajes que se estaban realizando, no se ha recogido un solo indicio positivamente útil para la pesquisa.

No faltan en las conclusiones de los peritos detalles interesantes, pero de éllos los policías no deducen nada en concreto, ya que no se tiene una pista determinada, y no se sospechan siquiera las causas que puedan haber inducido al criminal a cometer este delito, que hoy monopoliza la atención del público y de las autoridades.

El valet —

Según se recordará, cuando, al día siguiente de cometido el crimen se iniciaron las averiguaciones, las primeras sospechas recayeron sobre el mucamo del señor Alzaga.

Una serie de coincidencias, demasiado sugestivas, lo hacían aparecer como culpable o por lo menos como conocedor de algunos entretelones de la tragedia que, en aquella casa, se había desarrollado en horas de la noche anterior.

Nicolussi, frente a estos indicios y frente a las acusaciones policiales, se encerró en una hermética negativa, de la que hasta ahora no ha salido. La policía sin embargo no abandona, entre todas las hipótesis sobre las cuales se está buscando la solución del misterioso suceso, la que sindica a Nicolussi como autor de la muerte de Alzaga. Más aún: entre todas las pistas que se siguen para dar con el criminal, la que se encamina hacia la personalidad un poco extraña de Nicolussi, es de las que aún presentan más asideros y de las que se creen más verosímiles.

En esta ocasión, como ya ha ocurrido otras tantas veces, empiezan a formarse bandos en la opinión pública, como reflejo de las opiniones de los propios funcionarios policiales y de los cronistas de los diarios. Y hay ya quién defiende calurosamente a Nicolussi, del mismo modo que hay convencidos de que el autor del horrendo asesinato no puede ser otro que el valet.

Mientras tanto la situación de éste no ha variado. Su situación no es clara, pero no hay contra él ninguna prueba concluyente, a pesar de que, según se informa, en los últimos interrogatorios incurrió en algunas contradicciones.

Estas contradicciones, si es que han existido, no deben ser totalmente comprometedoras, desde el momento que no se le puede aún acusar. Tampoco, sin embargo, ha sido decretada su libertad, y continúa alojado en el departamento de policía, a disposición del Juez que entiende en la causa.

UN SOBRINO DE ALZAGA NO APARECE —

Bien es sabido que, desde el primer momento se vinculó a todos estos hechos, los nombres de dos sobrinos de la víctima, los señores Carlos y Emilio de Alzaga, haciéndose también respecto a los mismos suposiciones comprometedoras.

Igualmente se habló de una sobrina, pero sin que se llegara a dar el nombre de la misma, ocurriendo ahora idéntica cosa respecto a un nuevo sobrino, que ha entrado a actuar y del que no se informa en concreto quien es.

Solo se dice que la policía lo ha buscado activamente durante todos estos días y que el personaje en cuestión ha desaparecido, por lo que su actitud da lugar a nuevas sospechas. Se agrega que, contra dicho pariente de la víctima existen cargos graves, surgidos de las declaraciones que hasta ahora se han recibido, lo cual hace que la policía se empeñe en dar con su paradero, a fin de que aclare su situación.

Comisiones —

Hay sin embargo una serie de indicios que indican que la policía se encuentra en posesión de pistas interesantes las cuáles no se dan a conocer.

Debe destacarse, por ejemplo, el hecho de que, en varias oportunidades hayan salido del Departamento de Policía, comisiones policiales, constituidas por personal escogido, las cuáles marcharon siempre con rumbo desconocido, advirtiéndose además a los periodistas la estricta prohibición de seguir a dichas comisiones.

Estas comisiones han regresado después y en ningún caso se ha dado a conocer el resultado, favorable o negativo de las diligencias encomendadas. Este resultado ha de haber sido, por consiguiente, negativo.

Ahora, en lo que se refiere a la naturaleza de las diligencias de que nos ocupamos, sabemos que, en la mayoría de los casos se ha ido a buscar personas que no ha sido posible encontrar.

Todo esto, como es fácil apreciar, no deja de carecer de importancia. La policía debe tener nombres de personas cuya situación no es clara y trata de dar con ellas. Estas personas se han escondido o rehuyen a la policía, lo que agrava las sospechas que puedan haber recaído sobre las mismas.

Así, no debe descartarse la esperanza de que, de un momento a otro, se realice alguna captura que dé con el hilo que descubrirá todo el misterio actual.

ALGUIEN QUE TRABAJA EN EL CAMPO —

Las suposiciones a que hacemos mención en los párrafos anteriores, han empezado a concretarse por la noche.

En efecto, en el Departamento de Policía los periodistas han podido averiguar que entre otros, a quién más empeñosamente se busca es a un hombre que estaría acostumbrado a las faenas del campo y a quién se sindica ya como autor directo, o por lo menos indirecto del crimen.

Se agrega que este hombre ha trabajado en una de las estancias del señor de Alzaga y que últimamente había tenido con el mismo algunas diferencias. Pero, como en todos los casos y frente a todas las versiones, nada de concreto se informa ni se explica.

Interrogatorio —

Esta noche se llevó a cabo un nuevo interrogatorio del mucamo Nicolussi. La diligencia se llevó a cabo bajo la dirección del juez Doctor Artemio Moreno y del Jefe de Investigaciones señor Viancarlos.

Todo se realizó dentro de la mayor reserva, a puertas cerradas y con la sola presencia de altos funcionarios de la Justicia y de la Policía.

Este interrogatorio duró largo rato y finalmente no se dió, acerca del mismo, ninguna información. Tampoco fué posible deducir el estado de ánimo de Nicolussi ni de los funcionarios, cual había sido el desarrollo del acto o las conclusiones del mismo.

Testamento —

El Fiscal que interviene en el asunto ha formulado hoy algunas declaraciones relacionadas con ciertos detalles del mismo.

Ha revelado, por ejemplo, el fiscal, que hasta el momento no se tiene noticia de que el señor de Alzaga haya dejado testamento de ninguna clase.

La policía, como es natural, trató desde el primer momento de hallar entre los papeles del extinto, cualquier anotación o indicación por el estilo, pero no hay absolutamente nada.

No deja de extrañar esta circunstancia y se la relaciona con la noticia de que, de la Caja de Hierro ha desaparecido un importante documento.

La Revolución lo Quema



Nunca como ahora es oportuna, para el dictador cubano la vieja frase. La revolución lo está quemando la cara, pero hasta ahora no se da por aludido y prefiere que continúe la convulsión popular, que cuesta todos los días decenas de vidas, antes que abandonar el poder.

A LAS 22.15 HORAS EL CRIMINAL ESTABA EN LA CASA, COMETIENDO TALVEZ EL HORRIBLE ASESINATO

BUENOS AIRES, Agosto 8. — Por la noche la policía ha logrado entrar en posesión de un importante detalle, que posiblemente será de gran utilidad para el esclarecimiento del crimen. Se sabe que una señora, figura conocida de la sociedad porteña, requirió la presencia de la policía en su casa a fin de formular una declaración.

La referida dama, una vez que la comisión solicitada estuvo en su presencia, declaró que la noche del crimen, a las 22.15 horas, llamó por teléfono a la casa del señor de Alzaga. Después de discar, oyó las llamadas de práctica, pero solo por un momento. Después, alguien descolgó el tubo y volvió a colgarlo enseguida, cortando la comunicación.

Esto hace presumir que, a esa hora, el criminal se hallaba en la casa, en el escritorio, llevando tal vez a cabo su feroz empresa, si es que ya no había puesto fin a la misma.

Viancarlos ha Escrito su Renuncia

BUENOS AIRES, 8.— Nuevamente el señor Viancarlos recibió esta mañana a los periodistas y se mostró explícito con ellos, aún cuando, a simple vista, se nota que su estado de ánimo deja de ser el habitual. O una gran preocupación o un profundo disgusto han cambiado totalmente el carácter del Jefe de Investigaciones en estos últimos días, y no es temerario asegurar que, el entusiasmo con que iniciara su actual pesquisa ha decaído mucho y no precisamente por las dificultades que ella pueda ofrecer, no por hechos ajenos a la misma.

Los reportes le preguntaron si era cierto que, durante la madrugada se había ordenado la detención de Carlos de Alzaga y desmintió tal versión.

— Hace un rato estuve conmigo en mi despacho, — dijo — y si quieren, pueden llamarlo telefónicamente, en la seguridad de que se presentará de inmediato...

Respondió después a otras preguntas, y finalmente dijo:

— Tengo la seguridad de que aclararé este crimen, pero si ello no me fuera posible, tengo ya lista en esta carpeta mi renuncia. Entonces me retiraré a descansar.

UN GRAN INCENDIO SE PRODUJO AYER EN UNA FABRICA DE YERBA

El fuego ha ocasionado pérdidas que según los primeros cálculos pasan del medio millón de pesos

TODO ESTABA ASEGURADO

BUENOS AIRES, 8.— Un incendio de proporciones poco comunes se produjo esta mañana en un barrio densamente poblado de esta ciudad, ocasionando daños y pérdidas que importan una crecida suma de dinero.

El siniestro de que nos ocupamos tuvo lugar en la fábrica de elaboración de yerba mate de la firma Domingo Barthe y Compañía, que se halla ubicada, conjuntamente con sus grandes depósitos, en la esquina de las calles Brasil y Salta.

El incendio se inició en horas de la madrugada y, recién seis horas más tarde, los bomberos, que acudieron desde el primer momento, habían logrado dominar el fuego y circunscribirlo a los escombros del mencionado establecimiento industrial que, en ese tiempo, había quedado ya completamente destruído.

Las pérdidas como decimos son cuantiosas y se calculan en más de 500.000 pesos. La fábrica y sus existencias se hallaban aseguradas, por dicha cantidad exacta, en diversas compañías. El origen del fuego no se ha determinado todavía.

DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 8.— Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados. Iniciada la sesión, la presidencia informó oficialmente de la muerte del diputado José Castellanos y se le rindió homenaje poniéndose la Cámara de pie.

Luego el diputado Bermúdez presentó y fundó un proyecto en el sentido de la Cámara vería con agrado de que el Poder Ejecutivo facilite a la Caja de Jubilaciones la negociación de parte de sus títulos a fin de que pueda poner al día las jubilaciones, las pensiones y otros compromisos.

El proyecto fué puesto a votación y se resolvió que pasara a la comisión respectiva.

Se produjo a continuación un debate acerca si debía o no haber concurrido el Ministro de Instrucción Pública a contestar la interpelación sobre el analfabetismo.

Finalmente quedó establecido que la interpelación se realizará mañana. A esta altura la Cámara se quedó sin quórum y se levantó la sesión.

VOLVIO A CRUZAR EL ATLANTICO LA ESCUADRA AEREA DE BALBO

Ha Llegado a Las Islas Azores en Viaje de Regreso

La travesía fué hecha en perfectas condiciones, volando los aparatos en dos grupos distanciados

EL TRIUNFO ASEGURADO

NUEVA YORK, Agosto 8. — Tal como se había anunciado por la madrugada, los aviones de Italo Balbo emprendieron hoy la nueva travesía del Océano Atlántico, por la ruta de las islas Azores, en viaje de regreso al aeropuerto de Orbetello.

Las informaciones meteorológicas recibidas durante la noche fueron favorables y se confirmaron poco más tarde, en virtud de lo cual el general Italo Balbo, reiteró sus órdenes de prepararse para partir, dadas poco antes.

Al amanecer, las tripulaciones se hallaban ya en su puesto y poco después las grandes máquinas se ponían en marcha, abandonando poco a poco las costas de América.

Los aviones partieron en dos grupos, yendo nueve a la cabeza. Los otros quince salieron más tarde.

LA LLEGADA A LAS ISLAS AZORES —

PUNTA DELGADA, Agosto 8. — A las 15 horas han empezado a llegar a ésta los aviones de la escuadra aérea de Italo Balbo.

A las 16.12 horas, llegó un numeroso grupo de aparatos, en correcta formación, realizando un espléndido acuatizaje.

A las 18 horas habían llegado todos los aviones, en perfectas condiciones.

La población está haciendo objeto de grandes homenajes a los aviadores italianos.

ITALO BALBO: UNA FIGURA ADMIRABLEMENTE VIGOROSA

Quince años de lucha incansable, de triunfos, de laborar por la grandeza de Italia; y ahora la admirable hazaña de llevar las gloriosas alas nacionales, en vuelo de conjunto, de uno a otro continente, son factores que laboran por sí, para robustecer la creencia de muchos, de que el general Italo Balbo será algún día el sucesor de Benito Mussolini.

Ese reciente éxito, viene a robustecer la posición oficial, ya invulnerable, de que disfrutan en Italia, y vienen también a confirmar sus teorías, tan discutidas, sobre aviación militar.

NACIDO PARA LUCHAR Y TRIUNFAR

No hay duda que el general Italo Balbo nació destinado a la lucha y al triunfo, dando muestras de su carácter desde su niñez. Cuando otros muchachos de su edad se dedicaban pacíficamente a las tareas agrícolas, Balbo tomaba parte en las demostraciones contra los terratenientes. Al estallar la guerra, ésta lo sorprende luchando intensamente en favor de la entrada de Italia del lado de los Aliados. A los 19 años se alista, eligiendo el cuerpo de Alpinos, siendo condecorado dos veces por actos de heroísmo. La terminación de la gran contienda, no significó para él la terminación de la lucha, ya que lo vemos al lado de Gabriel A'Annunzio, en Fiume. Luego, impulsado siempre por su espíritu de lucha, lo vemos organizando grupos de veteranos, para formar las filas fascistas. En el mes de Septiembre de 1921, al frente de 3.000 hombres, enarbolando el estandarte fascista y ante la tumba del Dante, lanza el grito de: "¡Sobre Roma!". Y cuando se realiza la marcha fascista sobre la capital de Italia, Balbo, que contaba entonces tan solo 26 años de edad, es uno de los cuatro jefes del movimiento triunfante...

MINISTRO A LOS 29 AÑOS

Es posible que el Duce empezara a alarmarse por el poder militante, cada vez mayor, de uno de sus colaboradores más importantes. De cualquier forma, Mussolini le ofreció el puesto de Gobernador de la Tripolitania, cargo que Balbo rechazó de plano. Prefería continuar en sus actividades de alto oficial de la Milicia Fascista, de la que poco después llegó a ser comandante en jefe.

Prosiguiendo su actividad incesante, vemos poco después a Balbo en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, siendo el más joven de los miembros del gabinete. Pero para Balbo, esas funciones significaban inactividad, por lo cual de acuerdo con el Duce, se puso de lleno a estudiar la ciencia de volar, asumiendo enseguida la Subsecretaría del Ministerio de Aviación. Fué en esa época cuando los elementos antifascistas lanzaron el rumor de que existía un complot para llevar a Mussolini al trono de Italia, y que el alma del movimiento era Italo Balbo, quien según esas versiones, comandaría las expediciones aéreas contra el palacio real y contra los elementos militares que no secundaran el complot...

SU POPULARIDAD SE VE AFECTADA

En el año 1929, Balbo es designado ministro de Aviación, y algunos de sus actos afectan seriamente su popularidad. El sentimiento público le censura el retiro del servicio activo, de uno de los héroes populares del momento: nos referimos al coronel Mario de Bernardi, ganador de la Copa Schneider. Ese sentimiento se reagrava con una medida similar adoptada contra el teniente Ferrarin, héroe de la travesía del Atlántico. Y luego, como corolario de esas medidas, en el mes de diciembre de ese año, el coronel Francesco de Pinedo, que había volado exitosamente por sobre cinco continentes y que estaba considerado como el más grande de los "ases" de la aviación italiana, se vió retirado de su cargo de jefe de las fuerzas aéreas italianas y destinado a un cargo de inactividad, como agregado a la representación diplomática del reino en la Argentina.

Parece ser, que el entredicho con De Pinedo, tenía raíces en un acontecimiento en el que sufrió el amor propio de Balbo. Fué en 1927. Italia envió una expedición aérea de conjunto formada por 32 unidades, para realizar una excursión por el Mediterráneo oriental y Rusia. De Pinedo fué designado por Mussolini para comandar la expedición, sufriendo con ello el amor propio de Balbo, que formaba parte de la misma...

CAE EN DESGRACIA CON MUSSOLINI Y D'ANNUNZIO

Por esos actos, que le acarrearon bastante popularidad, Balbo, según se asegura, cayó en desgracia con Mussolini y con el mismo D'Annunzio. Se llega a asegurar, que en aquel entonces, el Duce le envió un emisario, quien diplomáticamente le insinuó que el señor Mussolini aceptaría de inmediato su renuncia; pero su respuesta, lisa y llana, fué que no había pensado en presentarla, y continuó en sus funciones...

Sin descorazonarse, Italo Balbo prosigue intensamente sus actividades en el campo de la aviación militar, y así le vemos organizar y llevar a la práctica espectaculares vuelos en formación, tales como los dos que realizó alrededor del Mediterráneo y el del cruce del Atlántico Sur, en 1931. Las actividades de Balbo tienen su reflejo en la actividad de la aviación comercial italiana y a ellas se debe el establecimiento de seis líneas aéreas de esa índole.

Su energía, puesta al servicio de las fuerzas aéreas nacionales, las llevan al lugar preponderante que ocupan hoy, y a las cuales aventajan solamente las de Francia. Juzga Balbo que Italia siendo un país relativamente pobre, debería depender para su defensa, principalmente de esa arma, ya que, con lo que costaría construir un acorazado, se pueden fabricar dos mil aviones...

En la actualidad, cuenta Balbo 37 años de edad, y no ha querido "desprenderse" de la barba que se dejó en su juventud, con el solo objeto, entonces, de darle más aspecto de hombre... ¡Era tan muchacho y tan luchador!...

Los elementos de la aviación militar italiana tienen verdadero cariño por este hombre enérgico, que sabe impartirles su optimismo y su disciplina y que con los triunfos por él gestados, se han colocado en una elevada posición dentro de las filas militares italianas. De los 2.000 oficiales de esa rama, más de la mitad son generales, coroneles, tenientes coroneles, mayores y capitanes.

Tales, algunos de los rasgos de la vida de este luchador, que parece nacido para dominar al éxito, y cuyo último triunfo lo coloca en una situación de verdadero privilegio.

Corresponsal.

NO SE REUNIRA AUN LA CONVENCION POR FALTA DE UN LOCAL

BUENOS AIRES, 8.— Según se ha anunciado ya, oportunamente, la convención metropolitana de la Unión Cívica Radical se hallaba citada para el sábado próximo, a fin de tomar en consideración una serie de asuntos de interés partidario, directamente relacionados con la reorganización.

El presidente de dicho cuerpo, doctor Talens, ha declarado que esta reunión no se podrá llevar a cabo en la fecha anunciada, debido a que no se cuenta con local para entonces. Es muy probable que, en vista de ello, la reunión se lleve a cabo el día 19.

El Mensaje Sobre la Situación de Nuestra Deuda con el Exterior

A la Legislatura de la Provincia. — S. de S.

La Ley No. 2185 por la que se suspendió el pago de los servicios de la Deuda Externa, autorizaba al P. E. a concertar con los tenedores de títulos, un plan de pagos en el transcurso de los tres años de vigencia de la Ley, que sería sometido oportunamente a vuestra consideración.

En dos oportunidades he dado cuenta ya de los convenios celebrados con el Chemical Bank and Trust Co., el segundo de los cuales ha merecido vuestra aprobación hace pocos días.

Igual preocupación que por el arreglo citado, ha demostrado el P. E. por lo referente a todos los demás empréstitos externos contratados con la Provincia como único deudor, o como deudor solidario con las Municipalidades de Rosario o de Santa Fe. Vengo a daros cuenta del estado de esas negociaciones y a solicitar vuestra sanción en algunos casos a los convenios ya realizados y en otros a someteros la consideración de propuestas que han sido formuladas a los tenedores de títulos particularmente y que en caso de merecer aprobación legislativa, serán presentadas oficialmente a los acreedores.

También deseo hacer llegar a vuestro conocimiento y someter a vuestro estudio, algunas propuestas de tenedores de títulos individuales en unos casos y de corporaciones en otros, que se han dirigido al P. E. proponiendo formas de pago o de cancelación de cupones vencidos, por impuestos, que el P. E. considera aceptables.

Pasaré a detallar someramente las condiciones de los convenios y propuestas que van agregados a este mensaje.

La Municipalidad de Santa Fe tiene contratado en Nueva York un empréstito por dólares 3.122.580, con un interés de 7 0 0 y 3 0 0 de amortización acumulativa, pagadera por semestres, debiéndose sortear los títulos que hoy se cotizan a menos del 20 0 0, por su valor nominal. La Casa Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., en representación de Bancamerica Blair Corporation, de Nueva York, ha aceptado en fecha 15 de mayo un convenio cuyas condiciones principales son las siguientes:

Primero: El interés se pagará durante el término de tres años comprendiendo el cupón del 1o. de octubre de 1932 hasta el 1o. de abril de 1933 inclusive, a razón de 5 0 0 por año en dólares efectivos. Los tenedores de títulos renunciarán al cobro del 2 0 0 restante, cualquiera que sea el tipo de cambio.

Segundo: La amortización se suspenderá totalmente en el mismo plazo de tres años.

Tercero: La Municipalidad de Santa Fe, podrá disponer de inmediato del sobrante que quede de los fondos actualmente depositados en el Banco de la Nación Argentina, Santa Fe, una vez cobrado el servicio establecido en la cláusula primera y en caso de ser imposible hacer transferencia por dificultades ajenas a la Municipalidad o a la Provincia, la Municipalidad depositará en el Banco de la Nación el equivalente exacto en pesos del servicio de intereses. El Gobierno gestionará del Banco de la Nación, que acepte la misión de fide-comisario.

Cuarto: Los agentes fiscales deberán obtener de los tenedores de títulos, que acepten la modificación de la cláusula de rescate, reemplazando la actual, que ordena servicios a la par, por otra que permita la compra directa o por licitación, cuando los títulos se coticen abajo de la par, y por sorteo a la par únicamente cuando ellos estén a la par o por arriba de ella.

Quinto: El Gobierno y la Municipalidad se comprometen a que las entradas brutas sean depositadas en el Banco de la Nación Argentina, Buenos Aires, por cuenta de los agentes fiscales de Nueva York, hasta completar el servicio anual y serán transferidos mediante remesas mensuales a Nueva York. El Gobierno de la Provincia de acuerdo con la Municipalidad, hará las gestiones necesarias ante el Gobierno de la Nación, a fin de que facilite en lo posible la transferencia de los fondos así depositados, a Nueva York.

Sexto: La Municipalidad o el Gobierno de la Provincia en su caso, pagarán todos los gastos originados y que aún se originen para el arreglo propuesto de los servicios de este empréstito, que se estiman en la suma de quince mil dólares para los gastos iniciales.

Séptimo: El P. E. de la Provincia se compromete a promover la sanción de una ordenanza municipal, que apruebe el arreglo que se celebre con los tenedores de títulos y que derogue o modifique cualquier otra existente, que sea contraria a dicho proyecto.

(CONTINUARA)

Fallecio el Diputado Sr. Castellanos

Pertenecía al sector del Partido Socialista

HOMENAJE

BUENOS AIRES, 8.— Ha dejado de existir hoy el diputado nacional señor José Castellanos.

El diputado Castellanos ocupaba una banca dentro del sector del partido socialista, en el que era uno de los elementos más destacados.

Castellanos se encontraba enfermo desde hace tiempo, pero en los últimos días su mal se agravó peligrosamente, hasta hacer crisis en la mañana de hoy.

BUENOS AIRES, 8.— Al iniciarse esta tarde la sesión de la Cámara de Diputados, de que informamos aparte, se rindió homenaje a la memoria del diputado señor Castellanos, fallecido horas antes.

La Cámara se puso de pie en homenaje al extinto.

EL DOCTOR CARLES

BUENOS AIRES, 8.— Se embarcó hoy para Londres el doctor Carlés.

¿QUE SIGNIFICA LA COORDINACION DE LAS VIAS FERREAS Y CAMINOS?

Una Consecuencia del Convenio "Moral" de Roca

Ya tenemos en nuestra ciudad una entidad fundada con el propósito de gestionar la coordinación del tráfico en la nueva red de carreteras pavimentadas.

Como es de suponerse, esa asociación local está formada por personal dependiente de las empresas del riel, que ponen en movimiento su personal en todo el país, en una activa campaña contra las carreteras pavimentadas, que constituyen una seria amenaza para sus economías.

Es explicable esta preocupación de las empresas, que se ha hecho extensiva a sus empleados y obreros, a quienes han infundido el temor de una posible desocupación como consecuencia de la disminución de tráfico.

Consideran que ésto ha de ser absorvido en buena proporción por los camiones y demás vehículos a tracción mecánica.

Los modernos elementos de transportes, con las facilidades de las arterias viales que se construyen, contribuirán en gran parte a resolver el viejo problema de la carestía de los acarreos, mantenidos a elevadas tarifas por los ferrocarriles durante los largos años del absolutismo ferrocarrilero.

Justo es entonces que se defiendan las empresas, como han de defenderse los productores y los vecindarios de todo intento contra el libre usufructo de los nuevos caminos.

Las empresas ferroviarias gestionan la coordinación del tráfico en las nuevas carreteras, para que el abaratamiento de los transportes no les depare una competencia gravosa a sus intereses y mencionan precedentes de lo que se ha hecho en algunas naciones europeas y en algunos estados norteamericanos.

Pero son muy distintas las situaciones, si se quieren aducir argumentos a base de los que ocurre en aquellos países.

Allá los ferrocarriles son del estado, es decir, del pueblo, al que interesa, como a sus gobernantes, que mantengan su desenvolvimiento económico en la mejor forma posible, mientras que en nuestro país las empresas, excepto una sola, pertenecen a entidades particulares, con capitales extranjeros y con la sede de sus directorios en el exterior.

Por eso es que se ha reglamentado el transporte de cargas y pasajeros en los caminos, para no lesionar seriamente la economía de empresas del estado.

Pero en nuestro país los costosos caminos pavimentados de reciente construcción y los que están proyectados, pertenecen al pueblo que los costea y que tiene legítimo e indiscutible derecho a usufructuarlos libres de cargas onerosas, en beneficio de empresas privadas y extranjeras que han realizado ya enormes ganancias en el país.

Esas empresas, que como consecuencia de los nuevos elementos de transportes, entrarán a representar un capital lógicamente mucho más reducido, desde que ya no tendrán el valor de épocas pasadas, al perder la posición de predominio que ocupaban, no deban pretender sinó las ganancias lícitas que corresponde a su menor importancia.

Y su única forma de subsistir, estará en la reducción de sus tarifas, colocándolas en condiciones de competir con los nuevos medios de transportes y en mejorar sus servicios en los que a rapidez y seguridad de los acarreos respecta.

Pretender que se sacrifique la economía del pueblo, en beneficio de las empresas particulares del riel, por mucho que se ponga por delante la suerte de sus obreros, es perseguir una injusticia que posiblemente no ha de ser tolerada por los vecindarios afectados, ni consentida por el gobierno de la nación, que no puede colocarse en contra de los intereses públicos.

SOLO EL TRUST ESTA GANANDO

La Ordenanza Sobre Pasteurización de la Leche no ha Dado Mas Que Este Resultado

La Salud Pública no Ha Sido Beneficiada Por el Nuevo Sistema

Este fué sin embargo el pretexto sobre el cual se sancionó la ordenanza número 2340

EFECTOS NEGATIVOS

Bajo la suprema invocación de la salud pública, el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo Municipal, brindaron al vecindario de Santa Fe, hace más de media docena de años, el presente griego de la Ordenanza 2340, que hizo obligatoria la pasteurización de la leche, dando margen al establecimiento de un bien organizado monopolio comercial sobre ese artículo alimenticio de primera necesidad.

Las causales invocadas, muy atendibles por cierto, no han tenido justificación en los resultados obtenidos.

El problema de la mortalidad y morvilidad infantil, no ha tenido la solución satisfactoria que se perseguía con la higienización de la leche, en la forma que se practica desde que se estableció su obligatoriedad.

Las cifras estadísticas están ahí, demostrando con su elocuencia irrebatible que es muy pequeña, que es insignificantes la diferencia obtenida y que está muy lejos de compensar, en proporción apreciable al menos, el pesado sacrificio económico impuesto al vecindario consumidor.

Sostendrán algunas autoridades científicas que la leche pasteurizada es buena, pero el público con la experiencia diaria y con los resultados prácticos obtenidos, está plenamente convencido de lo contrario.

Quizá los procedimientos de la industrialización son deficientes, lo cierto es que ni por su calidad, ni por sus condiciones alimenticias satisface al consumidor la leche pasteurizada que se vende en Santa Fe.

Es cara y mala. Esta es la opinión del vecindario.

Las únicas consecuencias de la ordenanza 2340 son estas:

Se ha creado el más crudo monopolio sobre un renglón alimenticio de primera necesidad, en beneficio de un par de industriales que explotan al productor, pagándole ínfimos precios por el fruto de sus afanes y esquilman al vecindario imponiéndole cotizaciones arbitrarias por lo que en todas partes vale mucho menos.

Los tamberos se encuentran con la libertad de vender libremente su producción y el vecindario del municipio impedido de consumir la que más le satisface.

La leche natural, que en Rosario se adquiere a diez centavos el litro, no puede venderse en Santa Fe.

La pasteurizada vale en Santa Fe justamente el doble que en la nombrada ciudad del Sur, sin razón alguna que pueda justificar semejante hecho, a no ser la ordenanza que ha puesto en manos de dos empresas particulares el comercio de la leche, con el injusto y absorvente monopolio creado en beneficio exclusivo de las mismas.

Es una cuestión que ya está demasiado debatida y que debe ser resuelta sin mayores dilaciones, contemplándose los intereses del público, que debe primar sobre el de las empresas mencionadas.

Todos en las Fauces del Dragón



He aquí la dolorosa realidad a que nos ha conducido la ordenanza sobre pasteurización obligatoria de la leche: consumidores y productores de leche, están en las fauces de ese espantoso dragón que es el trust de las usinas pasteurizadoras.

Se Reunio El Concejo Deliberante

Celebró por la tarde de una breve sesión

ASUNTOS

A las 17.40 horas con asistencia de ocho concejales faltando los señores doctor Parma y Pérez, bajo la presidencia del titular doctor Villanueva, se declaró abierta ayer la sesión del Concejo Deliberante Municipal.

No habiendo despachos a la orden del día se dió lectura de la lista de los asuntos entrados.

El 18 concurrirá el Intendente —

El D. E. comunica al Cuerpo que en atención a la invitación que se le ha formulado, el Jefe del mismo Dr. Zapata Gollán concurrirá a la sesión del viernes 18 del corriente mes a suministrar al Concejo los informes que le solicita referente a las tramitaciones realizadas sobre el expendio de la leche de consumo en la ciudad, para obtener su abaratamiento y el resultado de las mismas.

Lista de mayores contribuyentes —

Se da lectura a una nota del D. E. acompañando la lista de los diez mayores contribuyentes de que deben sortearse los tres miembros a cuyo cargo estará la mesa inscriptora de extranjeros y mujeres contribuyentes para el padrón electoral de la comuna.

Después de una discusión en que intervinieron varios concejales, formulándose cargos al D. E. por no haber dado cumplimiento al art. 59 de la ley 2147, considerándose que no se ha contestado una minuta del cuerpo en que se pide explicaciones al respecto, previa una declaración del Secretario de Hacienda Señor Arrenga expresando que esa comunicación no importaba una contestación a dicha minuta, se aprobó una moción de urgencia del Señor Leguizamón para que el asunto fuera tratado sobre tablas.

Luego se aprueba una moción del mismo, previo retiro de otra que había formulado el señor Echarte Iriondo, en la que se dispone reservar dicha comunicación en Secretaría hasta que se regularice la situación, de acuerdo a la minuta del 4 del corriente mes sobre ese asunto.

Por otro artículo se dispone que dicha lista se considerará rechazada si dentro del término de quince días no se sanciona la ley de emergencia cuya consideración debe gestionarse de la legislatura a los fines de la formación del expresado padrón.

Un Proyecto Contra la Desocupacion Presento el Sector Socialista

La financiación del mismo tiene proyecciones importantes, según se verá en la información

REALIZACION DE OBRAS

BUENOS AIRES, Agosto 8. — El diputado socialista señor Perez Leirós y otro grupo de miembros de dicho sector político de la Cámara de Diputados, han presentado hoy en la misma un importante proyecto de ley cuya finalidad es combatir la desocupación.

Por dicho proyecto se crea primeramente la Junta Nacional de Desocupación, la cual deberá estudiar, autónomamente, la forma de solucionar este angustioso problema actual.

Además se emitirán títulos, a fin de financiar la acción de dicha junta, por valor de cien millones de pesos, con un cinco por ciento de amortización y un cinco por ciento de interés.

Por otra parte, del empréstito de diez millones de libras esterlinas, que figura en el convenio comercial con Gran Bretaña, se destinarán setenta millones de pesos para engrosar el fondo de la Junta Nacional de obras públicas que actualmente se encuentran paralizadas.

Reposicion de Sellos de Protocolos

El Director General de Rentas ha dado una resolución

PENALIDADES

El director general de Rentas ha dado ayer la siguiente resolución:

Esta Dirección General, ha notado que algunos señores escribanos tienen sus protocolos sin haber efectuado las reposiciones que establece la Ley de Sellos es decir, que no se han abonado los impuestos que la misma fija, hecho penado por el Art. 121 de la Ley No. 2319 y vigente y Art. 119 de la Ley, y, siendo propósito de esta Dirección General lograr que todos los contribuyentes se pongan al día con el Fisco y evitar en lo posible las infracciones a fin de no verse precisada a aplicar multas;

RESUELVE:

Art. 1o.— Conminar a los señores escribanos para que efectúen las reposiciones en sus protocolos, acordándoles para ello un plazo de treinta días.

Art. 2o.— Hacerles saber que después de esa fecha, toda falta de reposición que se encuentre en los protocolos se cobrará con más la multa fijada en el art. 116 de la Ley de Sellos, advertencia que se formula únicamente teniendo en cuenta que hasta ahora se ha venido exonerando de las multas a los escribanos por una práctica contraria a la ley que es necesario corregir de inmediato.

Art. 3o.— Dirigirse a los señores directores del Registro de propiedades poniendo en su conocimiento esta anomalía y solicitando que no se inscriba documento alguno sin la debida reposición.

Art. 4o.— Tome nota la Sección Asuntos Legales, hágase conocer al personal de Inspección y a los señores escribanos, enviándoseles copia autorizada de la presente.

Art. 5o.— Dése al Libro de Resoluciones, etc.

Director General de Rentas.

Los Directores del Banco de la Nacion Visitaron a Justo Ayer por la Tarde

No se informó acerca de lo que se trató en la larga conferencia que sostuvieron

TASA DE DESCUENTOS

BUENOS AIRES, Agosto 8. — El general Justo recibió hoy en la presidencia de la República una visita que ha llamado poderosamente la atención, sobre todo por el hecho de que no se haya dado después ninguna información relacionada con el objeto de la misma. Fueron visitantes del general Justo, todos los miembros del Directorio del Banco de la Nación, los cuales permanecieron con el primer mandatario largo rato, celebrándose la entrevista a puertas cerradas.

Aún cuando, como decimos nada se adelanta acerca de los que se conversó, se tiene la impresión de que se empezó a estudiar el proyecto de rebajar la tasa de descuentos.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

SEMANA DEL NIÑO

En su última sesión la Sociedad "Amigos de la Infancia", resolvió:

1o. — Inaugurar la "Semana del Niño" el día 31 de agosto con una conferencia que será pedida al doctor Araos Alfaro, patrocinada por el Instituto Social de la Universidad del Litoral.

2o.— Encargar a los doctores Lorenzo García y Carlos P. Figoli del programa médico.

3o.— Realizar el concurso de bebés el 2 de octubre estando abierta desde ya la inscripción en el local social, Gobernador Candioti 1755, de 10 a 11 y de 15 a 17 horas, todos los días.

4o. — Inaugurar al cinematoca escolar de la Casa del Niño con cinco jornadas instructivas en cinco escuelas de la ciudad.

5o.— Organizar concursos de lectura, composición y dibujo, como en años anteriores.

6o.— Colocar el domingo 1o. la placa en una sala de la Colonia de Vacaciones de Coronda, en homenaje al doctor Ignacio Costa, autor de la ley de ampliación de la misma.

7o.— Como otros años repartir ropas y ajuares para lo cual desde ya se solicita el envío de donaciones a las personas de buena voluntad para el niño.

8o.— Solicitar su adhesión al Ministerio de Instrucción Pública, Consejo de Educación, prensa, comercio, instituciones filantrópicas y culturales, etc.

Oportunamente publicaremos los nombres de las personas que forman los jurados, instituciones adheridas, etc.

Casa de Gobierno

A la Casa de Gobierno ha concurrido en el día de ayer el gobernador doctor Molinas y su ministro de Gobierno, doctor Furno.

—Los ministros de Instrucción Pública doctor de la Vega y de Hacienda Ing. Casella, estarán de regreso en el día de la fecha en ésta.

Entrega de fondos. —

La Dirección de Rentas ha entregado en el día de ayer la suma de $ 35.652 al Consejo de Educación. Le corresponden por descuentos del 25 por ciento de la recaudación de acuerdo a la ley de Educación.

En los Ministerios. —

No se dieron informaciones en los Ministerios. Se nos hizo saber que no había novedades.

Muchachos en Contraventores

NO ES ESE EL LUGAR APROPIADO PARA ELLOS

NOS HEMOS OCUPADO YA DEL ASUNTO

Menores incapaces en contacto con delincuentes peligrosos

LA VIDA

Muchas veces nos hemos ocupado de la crítica e inconveniente situación que soportan los menores que por distintas causas se encuentran recluídos en el Depósito de Contraventores de la Capital.

El público ha de tener presente nuestros comentarios y la reiterada prédica mantenida en estas columnas, en el sentido de que sea contemplada la dolorosa situación en que se encuentran esos incapaces y la necesidad de que se mejoren sus condiciones de vida, adoptando las medidas necesarias para encaminarlos en la senda del bien, propendiendo a convertirlos en elementos útiles a la sociedad.

Una visita —

Preocupados siempre con este interesante problema, quisimos constatar personalmente si algo práctico se había hecho en favor de esos menores y fuimos ayer a la expresada dependencia, realizando una de nuestras periódicas visitas a esos seres desamparados de la sociedad y huérfanos de la tutela oficial que debiera dispensárseles, con cuidadoso y constante celo.

Y hemos experimentado la penosa impresión de comprobar que nada se ha hecho en beneficio de esos hijos del infortunio, tan duramente castigados por la suerte y por la indiferencia social.

El ambiente —

Allí están en esa dependencia inadecuada para ellos, en nociva promiscuidad con toda clase de delincuentes de todas procedencias, hombres hechos, formados unos en la vida delictuosa, avezados en la práctica del mal, ocasionales infractores a las leyes otros, que esperan los pronunciamientos de los jueces, para purgar los agravios inferidos a la sociedad o a los derechos o los intereses privados de sus víctimas.

No es por cierto ese el lugar indicado para desviar de la mala senda a esos menores, encaminándolos hacia la regeneración moral, que están en el deber de procurar los funcionarios a quienes el estado ha conferido tan delicada y útil misión social.

Dos Escenas en el Interior de la Casa



Uno de los menores hablando con nuestro redactor.



Un grupo de menores alojados en Contraventores.

El cuadro —

Llenadas las formalidades de rigor en esta clase de establecimientos, nos hemos encontrado ante el cuadro entristecedor de siempre.

Los menores continúan allí, unos con procesos judiciales en trámite y otros sin saber por qué causas están privados de su libertad y recluídos en el lugar menos indicado para obtener su reforma moral.

El patronato de menores es algo desconocido en nuestro medio, pese a las disposiciones de una ley en vigencia.

Todavía el estado no se ha preocupado de este grave problema social.

Ahí están esos muchachos abandonados por completo en un ambiente de perdición, aprendiendo cosas nuevas, que han de pervertir sus sentimientos, con el mal ejemplo de los mayores y con las cosas que ven y que palpan a diario, endureciéndose sus corazones con los malos ejemplos y adquiriendo nociones equívocas de la vida, tomándola por el lado malo en que fermenta el odio de quienes se han divorciado con la sociedad o que sufren las represiones de que se han hecho pasibles en un momento de extravío, sin que falten tampoco las víctimas de persecusiones injustas, de los errores o de la sempiterna morcelidad judicial.

Causa pena contemplar los menores en ese ambiente y el espíritu se subleva ante la indiferencia de los funcionarios a quienes la ley ha encomendado la tutela y la defensa de los mismos.

Vida miserable —

Mal alojados, deficientemente vestidos, expuestos a las inclemencias del invierno y sometidos a la disciplina propia de un establecimiento de esa índole, están muy mal allí los menores.

La reclusión que sufren, ha de importar un doloroso martirio para esos seres, a quienes falta el cariño y el calor del hogar familiar.

Aquellos que están allí sin causa alguna, completamente olvidados, sin tener quien hable por ellos ni quien se preocupe de su infausta suerte, han de estar forjándose conceptos muy desfavorables para la sociedad y las instituciones que los dejan en el más cruel desamparo, para convertirse mañana en acérrimos enemigos de lo que nosotros llamamos el orden social, que de tantas fallas adolece para con los sufrientes, cuya suerte tan poco preocupa a quienes con él se benefician.

Falta de recursos —

La repartición policial no puede hacer más de lo que hace, dentro de la limitación de los recursos que le asigna el presupuesto.

Alimentos y limpieza, mucha limpieza, como la que hemos observado allí en nuestra visita. Eso es todo lo que puede dar y lo único que proporciona a esos menores, dentro del rigor de la disciplina que debe imperar en un establecimiento disciplinario.

Vestirlos convenientemente y brindarles alojamiento más confortable, no está en los medios de que la policía dispone.

Deben ser sacados —

Para esos infelices incapaces no deben continuar en lugar tan inadecuado para su reforma moral.

Es necesario que sean retirados de allí sin demora.

El sitio indicado para educarlos en el bien y encarrilarlos en normas más humanas de vida, es el Reformatorio de Menores.

Es allí donde podrá sacarse algún provecho de esos infelices y a eso debe propender la acción de los Defensores de Incapaces y la acción de las autoridades encargadas por su ministerio de velar por el orden y la defensa de la sociedad.

Porque no deben limitarse a los problemas inmediatos, sino también proceder con más clara visión del futuro y proceder con espíritu más práctico y humanitario.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Mesas de examen transferidas

Derecho Agrario, Rural y de Minas, para el día 18 de agosto a las 11 horas.

Derecho Público Provincial, para el día 19 de agosto a las 11 horas.

Derecho Federal, se tomará a continuación de la mesa de Derecho Público Provincial.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Sofía Olga, hija de Simón Fraikin y de Marta Arvalinsky.

Ramona Mabel, hija de Cecilio Antonini y de Margarita Ferreyra.

Juan Carlos, hijo de Bonifacio Cavo y de Eleutería Balcara.

Defunciones. —

Indalecia Zassreta, argentina 20 años.

Nélida Belkis Fernández, arg. 15 meses.

Reinaldo Gorosito, arg. 3 años.

N. N. Marquez.

Renee Manzani, arg. 1 año.

Eusebio Vallejos, arg. 68 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Regina Guadalupe, hija de José Maldana y de Regina Griyanni.

Regina Luisa, hija de Pedro Thiele y de Josefa Milochi.

Angel Raimundo, hijo de Francisco Martinez y de Carmen Cachinos.

Roberto Hugo, hijo de Luciano Marcos López y de María Cusalengo.

Luis, hijo de Manuel Fernández y de María Manuela Veiga.

Defunciones. —

Vicenzo Luzzi, italiano 43 años.

Silverio Gauna, arg. 24 años.

N. N. Villalba, arg.

ALTURA DEL RIO

Hidrómetro Dique No. 2: 1.37; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto, (Canal o Diques): 17 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: Sin datos.

Ayer: Escala 1.38; adm. 17'6".

MENOR ACCIDENTADO

En jurisdicción de la comisaría 6a. ocurrió un pequeño accidente del que resultó víctima el menor Atilio Martín, de 11 años. Jugaba en la calle prendiendo cohetes, cuando sufrió quemaduras. Se le condujo a la Asistencia Pública donde fué curado, informándose que eran leves.

ESTABA JUGANDO Y SE ACCIDENTO

Un accidente de lamentables consecuencias se ha producido ayer en el Parque Infantil del Oeste. Estaba allí jugando el menor José Esteban Loza, de 4 años, con domicilio en la calle Corrientes y Lamadrid, cuando corriendo sufrió una caída quedando con lesiones leves. El hecho fué casual.

Lindbergh y su Avion

El famoso piloto norteamericano Charles Lindberg, y el avión accionado por un motor de 700 H. P. con el cual realiza su vuelo de estudio por las regiones del Norte y Groenlandia.

La Labor Municipal

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, quien se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Pedido a las Obras Sanitarias.—

La Intendencia Municipal por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas se ha dirigido en la fecha por nota al Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, solicitándole quiera disponer que la Sección Santa Fe de las Obras Sanitarias permita a la Intendencia sacar datos sobre los avalúos establecidos para el cobro de los servicios de agua corriente y sanitarios en el radio del municipio.

Licencias. —

Se han concedido las siguientes licencias:

Diez días al señor Vicente Escurra, chauffeur del Departamento de O. Públicas.

Propuestas rechazadas. —

Se han desestimado las propuestas presentadas en la licitación pública cuya apertura se realizó el 12 de julio ppdo., para el rellenamiento de las calles en el lugar denominado "Laguna Felipe". El rechazo se ha efectuado por cuanto las propuestas presentadas y que corresponden a los señores Pascual Viña y Matías Delavi, han sido consideradas excesivamente elevadas.

Multas aplicadas. —

La Administración Sanitaria ha aplicado una multa de $ 20 a cada uno de los señores que a continuación se mencionan, establecidos con puestos en el Mercado Central por falta de libreta de Sanidad (art. 194 de la ordenanza No. 2183) Atilio Speco, Nicolás Totteri, Valenti Colombo, Alfonso Ujeda, Clara de Vighi, José de Venecia, Corredera Hnos. Carlos Zavala, Emilio Ravazzola, Sindicato de Pescadores, Piccioni y Bassali, Esteban Podestá, Cándido Montes, Constancio Piga, Gregorio Félix Hernández, Severo De Feo, Emilio Mirón, Juan Fea, Juan Battioni, Dante Eleuteri, Nicolás Sarli y Baldomero Alcabanla, respectivamente.

Millonario Centenario

John D. Rockefeller, el famoso millonario y filántropo norteamericano, el día que cumplió recientemente sus 94 años de edad. A pesar de su edad avanzada Rockefeller juega todos los días un partido de golf y paseo a pie, alimentando cada vez con más fe la esperanza de llegar a centenario.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

☆ ☆

CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES EN LAGUNA PAIVA

SE FORMULAN VARIAS CONSIDERACIONES. - ENFERMOS.

Aumenta considerablemente la inscripción en el padrón comunal que servirá de base para los comicios de renovación de autoridades comunales.

Es oportuno reflexionar con ánimo sereno e imparcial acerca del rumbo que ha de tomar nuestra comuna en el órden de bienestar progresivo. Capacitados como estamos para estudiar a conciencia los antecedentes de aquellos que por representar valores morales se encuentran en situación manifiestamente elevada; hemos de hablar sin reparos ni claudicaciones al pueblo presentándoles la verdad y señalándole la solvencia de algunas personas que no resisten los primeros embates de un exámen imparcial no debe haber equívocos en la elección de los que han de manejar los destinos públicos de esta comuna.

La política maquina debe estar ausente en las elecciones comunales, que solamente interesan al pueblo. Piénsese, pués en un candidato que esté en situación equidistante de los partidos y que esté a la vez capacitado por su preparación y honestidad para manejar los intereses colectivos, y evite la repetición de hechos y transgresiones que desde estas columnas hemos venido combatiendo. Nuestra población carece de embellecimiento; vive carente de diversas obras necesarias como los pasos de piedras, zaplales para los terrenos baldíos arreglo de veredas y una acción higiénica constante.

Corresponde a lvecindario tomar resoluciones que tengan la virtud de enmendar los errores que tantas protestas han venido ocasionando.

Para ello es necesario confeccionar una lista de nombres capaces, que sepan ser fieles intérpretes de la necesidades urbanas y de sus habitantes, que estén inspirados en sanos propósitos y sepan oportunamente llevarlos a la práctica.

Ya estamos cansados de ver en el gobierno de la comuna a figurones hinchados de fatuidad y varios, absolutamente, de nobles intenciones. Nuestro pueblo, que se levanta a base de su propio dinamismo con perspectivas halagadoras, debe tener, como guías y tutores, elementos que respondan por su preparación, rectitud, probidad y altas miras a su espíritu de progreso, en la comuna.

Para hombres — cero y para guiones acomodaticios e ignorantes; para politicastros de cartón que no persiguen más que fines egoístas; para miopes intelectuales y logreros pantagruélicos, es mejor que el vecindario se quede en su casa y quiebre para siempre el derecho que la ley magna le otorga.

Ahora, si el pueblo está dispuesto a reaccionar llevando al manejo de la cosa pública al genuino representante de sus aspiraciones, creemos que ha llegado el momento de acudir a la gesta, y proceder como valor, como exponente, como fuerza ponderable.

ENFERMOS.—

Sigue en estado delicado la señora Pola B. de Molina. Sus numerosas relaciones se interesan diariamente por su salud.

—Guarda cama, aquejada de una ligera dolencia la señora Juna S. de Benvenutto.

Precios de Cereales

PIZARRA SANTA FE

	Anterior	Hoy
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 ks. Disponible	S.C.	S.C.
" " " " 1. " "	....	....
" " " " " 2, 78 " "	5.92	6.02½
" " " " " 2. " Granel	0.19½	0.20
LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o c.extraños. Disp.	11.35	11.27½
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disp.	3.72½	3.72½
" " " " " Granel	0.19½	0.19½

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario", No. 1. 80 ks. Disponible	6.50	6.40
" " " " 1. " "	....	....
" " " " 2, 78 " "	6.00	6.90
" " " " 2. " Granel	0.19½	0.20
LINO tipo "Rosario", 4 o|o c.extraños. Disp.	11.60	11.50
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disp.	3.82½	3.85
" " " " " Cuarentin	4.60	4.50
" " " " " Granel	0.19½	0.19½

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.
TRIGO	5.80	5.80	5.95	6.00	6.10
MAIZ	3.70	3.70	3.90	4.00	4.10
LINO 4 o|o	11.15	11.15	11.85	11.85	11.85

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.
TRIGO	6.00	6.00	6.05	6.10	6.20
LINO	11.70	11.95	11.95	11.95	11.95
MAIZ	3.85	3.80	3.95	4.00	4.15

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.
TRIGO	6.25	6.25	6.17	6.25	6.32
LINO	11.96	11.96	11.93	12.00	11.90
MAIZ	3.95	3.95	4.02	4.11	4.21

Constituyose la Junta de Mayores Contribuyentes en Candioti

Información errónea sobre sus integrantes. - El Dia de la Seguridad. - Carreras. - Viajeros.

Con motivo de quedar constituída la junta de mayores contribuyentes, la Comisión de Fomento de esta localidad, por intermedio de un diario de esa, dió a conocer la nómina de las autoridades que la componen, resultando que de la información llevada a la publicación, dán la existencia de supuestas personas.

Sin juzgar con precisión el origen del error, el órgano de publicidad, cita a Gines Gualini, Juan Diorni y Angel Furno, en vez de Ginesio Gualini, Juan M. Fiorano y Angel Fiorano, en los cargos de presidente, y secretario de la junta de mayores contribuyentes, y presidente del jurado de tachas respectivamente, tal como consta en el acta labrada el día dos de Agosto del presente año en el local de la Comuna.

DIA DE LA SEGURIDAD.—

Con éxito se dió por terminada esta tarea, a pesar de la mala época actual. Los miembros de la comisión se encuentran satisfechos, agradeciendo por medio de éstas líneas a todas las personas que han contribuído. Debemos hacer notar muy especialmente las actividades desplegadas por el señor Comisario local Don Genesio Fiorano y el comerciante señor Miguel Ramos, tanto en la colecta, como en la preparación del baile realizado con ese fin.

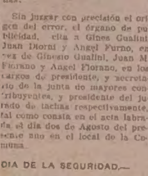
CARRERAS DE CABALLOS.—

Ha despertado mucho interés en ésta y pueblos circunvecinos, la carrera depositada entre los caballos de propiedad del señor Carlos Bongianino y señor Francisco Gorosito.

VIAJEROS.—

Son esperadas para mediados del mes en curso las señoritas Dolores y Tolentina L. Arias y María Esther del Huerto Gómez.

Nota Social



Señorita Carmen Linares. (Barrancas)

Resultó Lucido Un Baile En Escalada

Próximo baile. - Programa de las fiestas Patronales. - Cine. - Nota rosa. Viajeros.

El baile organizado por el señor Abelardo Roquella, en honor de sus clientes, que oportunamente anunciáramos, realizado en el Cine Moderno, con motivo del quinto aniversario de su establecimiento, resultó una lucida fiesta, concurrida por numerosas familias que contribuyeron a darle mayor realce.

La conocida orquesta de Filiberto Acosta proporcionó la parte musical ejecutando un variado repertorio.

Se bailó animadamente por espacio de varias horas, retirándose la concurrencia muy bien impresionada por las gentiles atenciones que le dispensara el señor Roquella.

PROXIMO BAILE

Bajo el patrocinio del Club Atlético San Juan, tendrá lugar el 12 del mes en curso un baile en el Cine Moderno en honor de los asociados de la nombrada institución que promete revestir interesantes contornos.

FIESTAS PATRONALES

La Comisión encargada de organizar las fiestas patronales de este pueblo ha confeccionado el siguiente programa:

Dia 14. — A las 7.30 horas, gran ceremonia religiosa en la Iglesia Parroquial.

Dia 15. — A las 7.30 horas. Misa rezada. A las 9.30, Solemne misa y sermón. A las 14.30, Procesión con la imágen de la virgen.

Dia 16. — A las 9 horas. Bendición del pan en honor de San Roque y luego misa cantada, ceremonia que terminará con otra procesión conduciendo la imágen de Santo y distribución del pan bendito.

CINE

El señor Juan Polloni, empresario del Moderno, viene ofreciendo al público una serie de películas novedosas y de gran valor artístico.

Por esta circunstancia la sala se ve favorecida siempre por mucha concurrencia.

Entre las obras exhibidas, llamó poderosamente la atención la cinta titulada "Mussolini y su obra".

Para el 15 del corriente, anuncia "El Corazón de Borneo" una de las películas que ha obtenido mayor éxito en las grandes capitales.

NOTA ROSA

El hogar de los esposos Quirelli - Gervasoni, se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso y robusto nene, siendo, por tal motivo muy felicitados los referidos esposos.

Gozan de salud satisfactoria tanto la madre como el bebé.

VIAJEROS

Para Santa Fe por una temporada, las señoritas Adela Quirelli y Luisa Polloni.

—De Santa Fe, el señor Luis Taulieg, Celestino y Juan Quirelli.

Un Nuevo Trofeo Conquistó "San Martin" de Ll. Campbell

En el partido jugado contra "Juventud Unida" de Santo Domingo. - Próximo match. - Oleos bautismales.

Respondiendo a una gentil invitación de las autoridades del club Juventud Unida de Santo Domingo, la escuadra superior del F. B. C. San Martín, de Llambi Campbell, bajó el 4 del corriente a la localidad vecina, nombrada a los efectos de sostener un match de football, por un trofeo que donó el señor Natalio Haidar.

El hecho de constituir uno de los números más destacados de la fiesta con que celebraba Santo Domingo su patrono, atrajó una numerosa y entusiasta concurrencia. A mas los recientes y meritorios triunfos del eleven del San Martín sumados al poderío de cuadros contrincantes reforzados por valiosos elementos, hacía presumir una lucha interesante.

En efecto la afición deportiva no se vió defraudada en lo más mínimo, ya que se le ofreció una verdadera demostración de buen juego.

El primer tiempo del match que se caracterizó por su movilidad y el afán de triunfo, hizo emplear los dos contendores a fondo, pero sacando ventajas los de San Martín, quienes se acreditaron dos tantos, obtenidos en impecable estilo.

Iniciado el segundo half - time, los de Juventud tratan de descontar ventajas, pero todos sus avances se estrellan ante la defensa infranqueable del team visitante, consiguiendo tan solo que los ágiles del mismo aumentaran el score a su favor. Bien pronto, dos nuevos goales acrecentaban el score. Tras infructuosos avances, siendo los 30' de juego, el referee otorga penal, ejecutada la pena reporta el primero y único tanto a favor de los locales. Ante de finalizar el match, los de San Martín consiguieron un nuevo tanto, haciendo subir la suma a cinco. Pocos minutos después finaliza la brega con el siguiente resultado: San Martín 5, Juventud Unida 1.

El donante procede entonces a la entrega del trofeo, al capitán de San Martín, señor Bartolomé Mondino, quién por lo visto, ya está habituado a regresar victorioso a sus lares.

Es de destacar el esfuerzo de dirigentes y jugadores del F. B. Club San Martín, que no escatiman sacrificios, para ayudar a los clubs vencidos, cultores en un deporte tan popular como es foot-ball, y que hoy por hoy, constituye la diversión más sana y barata de los pueblos del interior.

Los dirigentes y jugadores del Club Juventud Unida, como siempre, colmaron de gentiles atenciones a la delegación visitante.

PROXIMO MATCH.—

El día 13 del corriente, se llevará a cabo en el field del Club San Martín de ésta, un interesante festival deportivo, consistente en dos matches de foot-ball. Como número preliminar actuará la aguerrida primera escuadra de 13 Unidos de Esther versus la segunda división local y como match principal sostendrán un encuentro las primeras divisiones del club Independiente de La Pelada y la similar del San Martín, disputando once artísticas medallas donadas por la casa Gómez, de Santa Fe.

El hecho de que el producido de estos encuentros será a total beneficio del jugador lesionado Silvestre Mussetti, joven que supo granjearse las simpatías unánimes de sus compañeros, hace prever un éxito completo de la empresa. Sabemos que el compañerismo puesto a prueba en múltiples ocasiones, no será desmentido esta vez.

BAUTISMO.—

En la iglesia de Emilia recibió los óleos bautismales el niñito Héctor Antonio, hijito de los esposos Doña María Tamain y Don Pedro Vignatti. Actuaron como padrinos en la ceremonia la señorita Antonia Tamain y el señor Santin Bolgiani.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de la señorita Tamain se llevó a cabo una tertulia, de la que participaron las siguientes personas:

Señoras Savina Salnagle. María de Vignatti, Enriqueta de Boygiani, María de Razzetti, Angela de Villardo, Luisa de Tamain. Señoritas: Antonia Tamain, Magdalena Villardo, Luisa Vignatti y los señores Pedro Vignatti, Luis Salnagle, Clodomiro Villardo, Santin Bolgiani, José y Sisto Villardo.

Grandes fiestas en "La Prusiana" (Dist. Humboldt)

Se realizaran durante los dias 20, 27 y 30 del mes en curso, organizadas por un vecino del lugar

Como se anuncia en el epígrafe, se llevarán a efecto en esta localidad grandes festejos que viene organizando el conocido vecino, señor Armando Cocas, durante los días 20, 27 y 30 del corriente mes, en homenaje a Santa Rosa.

Dicho vecino, con el entusiasmo y actividad que le caracterizan, ha confeccionado el programa de actos a desarrollarse, que es el siguiente:

Dia 20. — A la salida del Sol disparos de bombas anunciando el día de la fiesta.

A las 9 horas comenzarán las jugadas de bochas y truco por valiosos premios.

A las 13 horas, se iniciará el baile en el amplio salón del señor Cocas, amenizándolo la orquesta típica "La Milonguita".

A las 14 horas, carreras de caballos, por $ 100 entre el Moro del señor Enrique Laumann y el Tiburón, del señor Gerónimo Bologna, suma ya depositada.

A las 20 horas, continúa el baile popular.

A las 21 horas, se dará un premio a la pareja que mejor baile el vals.

Dia 27. — Disparos de bombas anunciando la continuación de los festejos.

A las 9 horas, proseguirán las jugadas de bochas y truco por premios.

A las 13 horas, gran baile.

A las 14 horas, carrera de caballos entre el Rosillo, del señor Arnoldo Wettstein y el Crupino, del señor Carlos Weder, ya depositada.

A las 20 horas, continuación del baile.

Dia 30. — A las 9 horas, importantes jugadas por premios.

A las 11 horas. — Se servirá al público un almuerzo criollo.

A las 13 horas, proseguirán las jugadas de bochas y truco, además, carreras de caballos.

A las 20 horas, gran baile, dándose un premio a la pareja que mejor baile el Paso Doble.

Primera Comunión



Niñas Olga y Elsa Alderete, de un conocido hogar de Laguna Paiva. En el día de su primera comunión.